

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veinticinco (25) de octubre de dos mil veintidós (2022).

Referencia: INCORPORA DOCUMENTO – PETICIÓN HERENCIA 202100519

El Despacho tiene por incorporada al expediente del proceso de PETICIÓN DE HERENCIA promovido por MAURICIO REYES MORA, en representación de SANDRA MILENA FLÓREZ MORA contra FILOMENA PULIDO MARTÍNEZ, la comunicación remitida por los Servicios Yunis Turbay, de cuyo contenido se toma nota y se traslada a los interesados para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA